

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24384 MÁLAGA

Edicto

Juzgado de Primera Instancia número 13 de Málaga, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 18/1993, referente al concursado la entidad Zafra, S.A., por auto de fecha 7 de junio de 2013, se ha acordado lo siguiente:

"Declaro concluido el concurso de acreedores seguido en este Juzgado de mi cargo con el número 18/1993 de la entidad Zafra, S.A. por finalización de la fase de liquidación."

Málaga, 10 de junio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130038395-1